



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/158/2018	AAD/009/2018	Verificar la utilización de "Cadenas Productivas" durante el ejercicio 2017

En Guadalajara, Jalisco siendo las **15:00** horas, del día **07 de febrero de 2018**, el **C. Martín Ernesto Gudiño Chávez** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Egresos y Control Presupuestal**, ubicadas en **Miguel Blanco No. 900, Colonia Centro**, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

----- En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la **C. Esmeralda Ramos Martínez. Directora de Egresos y Control Presupuestal**, procedió a identificarse en con las Credencial de Elector con Clave GDCHMR70110714H000, expedida por el Instituto Nacional Electoral INE.-----

----- Acto seguido, se exhibe oficio de comisión **DA/158/2018 de fecha 06 de febrero de 2018** y se hace entrega formal de la orden de auditoría **AAD/009/2018 de fecha 06 de febrero de 2018**, emitida por el **L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra, Director de Auditoría de la Contraloría Ciudadana** a la **C. Esmeralda Ramos Martínez. Directora de Egresos y Control Presupuestal**, quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dependencias visitada. -----

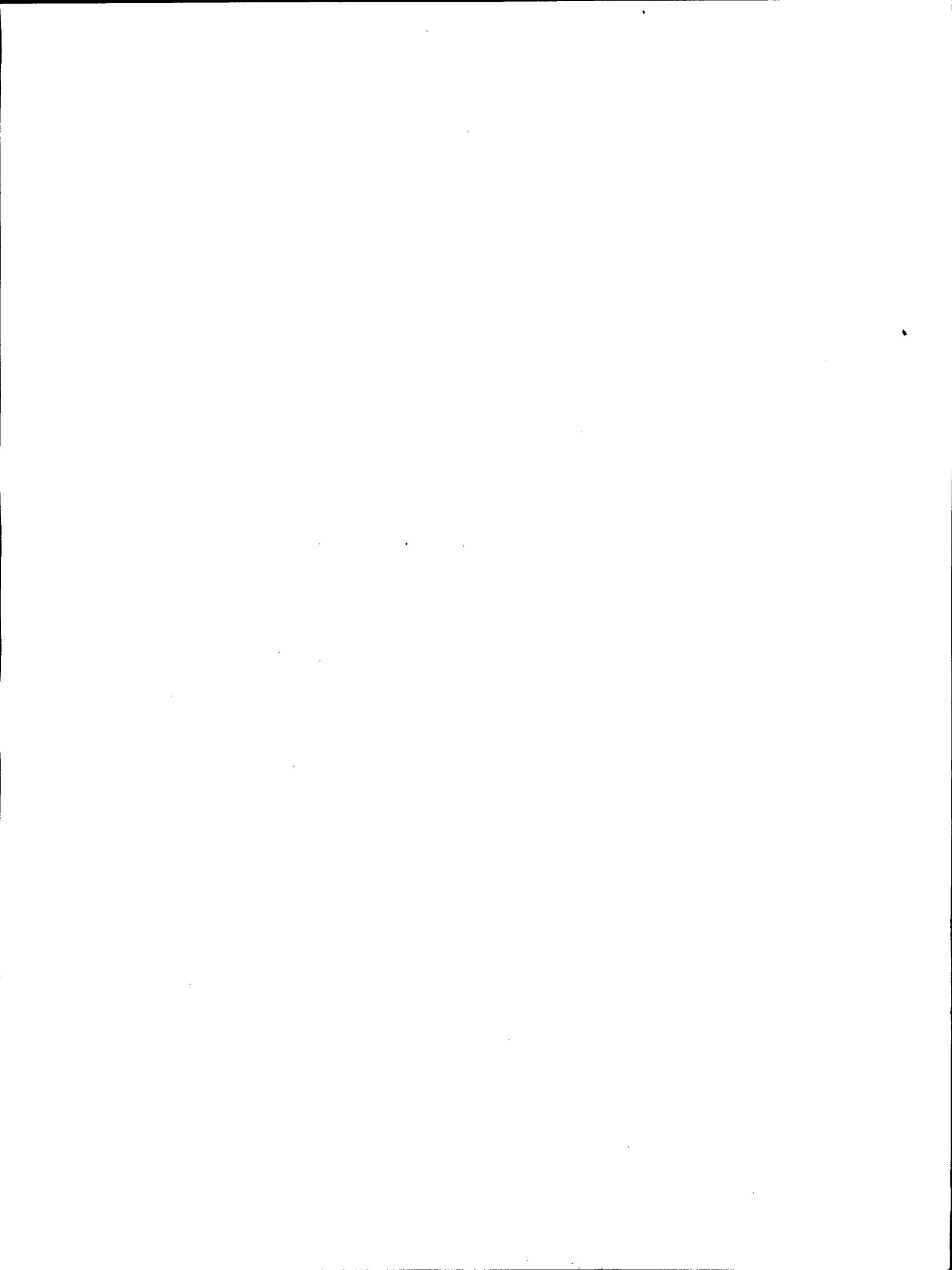
-----Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo **Credencial de Elector con Clave RMMRES74093014M000** expedida a su favor por el INE, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

----- El personal actuante expone al titular de la **Dirección de Egresos y Control Presupuestal** el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a **verificar la razonabilidad de la administración, registro, operación y control interno relativo a la utilización de "Cadenas Productivas" durante el ejercicio 2017**. Acto seguido se solicita a la **C. Esmeralda Ramos Martínez** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados las **CC. Marian Hernández Molina y Sandra García Miranda**, identificándose con **Credenciales de Elector expedidas por el INE, con Claves HRMLMR98010514M600 y GRMRSN75030214M101** respectivamente, quienes aceptan la designación.----- La **C. Esmeralda Ramos Martínez** en este momento designa a la **C. Beatriz Adriana Gutiérrez Carranza, Jefa de Unidad Departamental de Caja General** como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con **Credencial de elector expedida por el INE con Clave GTCRBT76111925M800** -----

----- La **C. Esmeralda Ramos Martínez**, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **AAD/009/2018 y fecha del 06 de febrero de 2018**, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

----- No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **(15:30 horas)** de la misma fecha en que fue iniciada.-----

----- Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----



Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/158/2018	AAD/009/2018	Verificar la utilización de "Cadenas Productivas" durante el ejercicio 2017

Por la Dirección de Egresos y Control Presupuestal



Esmeralda Ramos Martínez
Directora

Departamento de Caja General



Beatriz Adriana Gutiérrez Carranza
Jefa de Unidad Departamental

Por la Contraloría Ciudadana



Martín Ernesto Gudiño Chávez
Jefe de Unidad Departamental

Testigos

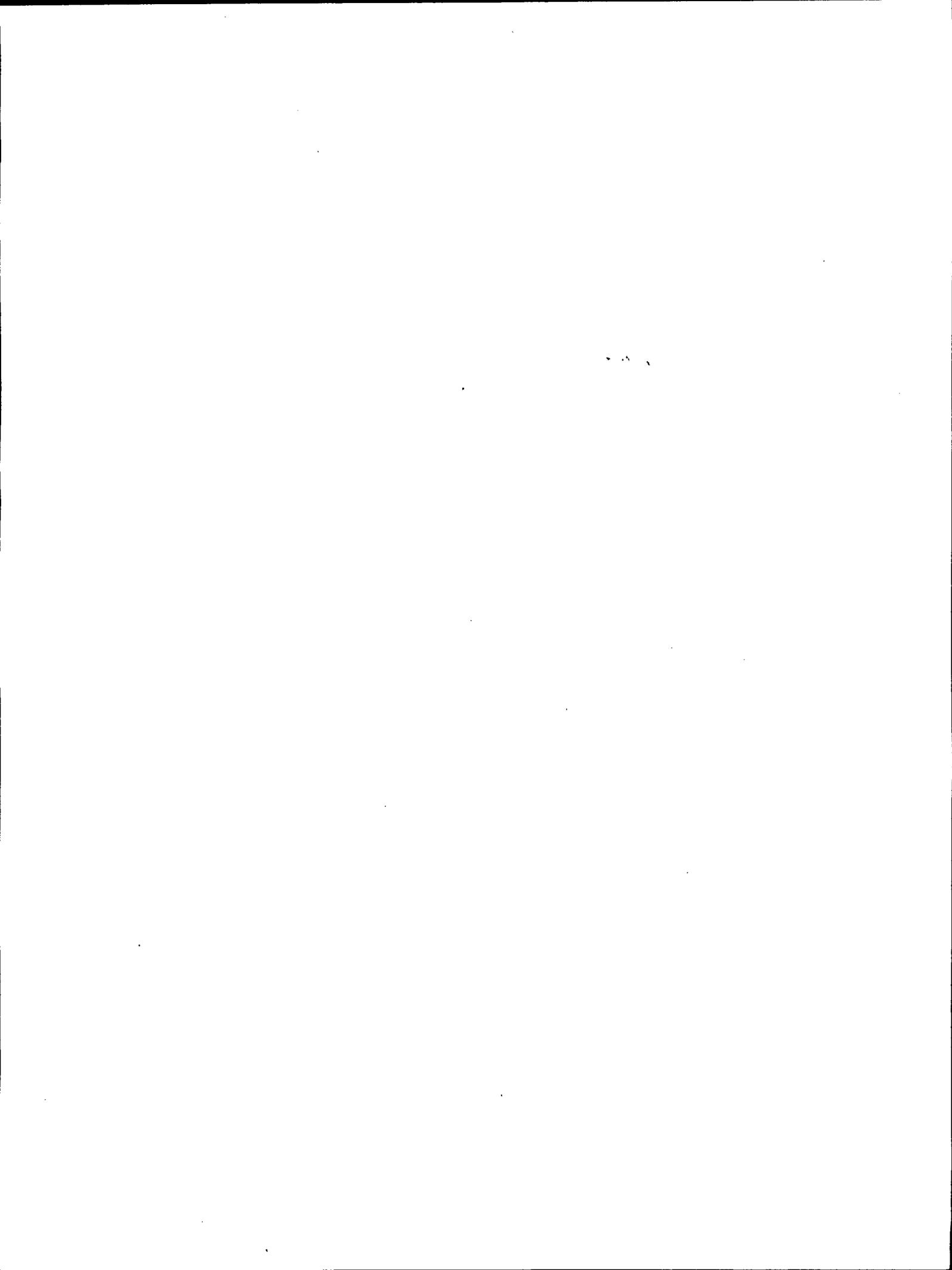


Marian Hernández Molina
Supervisor "C"



Sandra García Miranda
Jefa de Unidad Departamental

FIN DEL ACTA





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Oficio de Comisión



Oficio No. DA/158/2018

Martin Ernesto Gudiño Chávez
Luis Felipe Carrillo Díaz
Jefe de Unidad Departamental
Director "B" de Auditoría
PRESENTE:

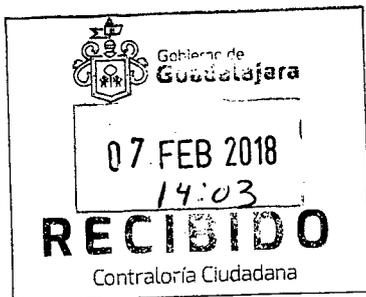
En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Ciudadana en los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III y 44 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, les informo que quedan designados para llevar a cabo auditoría a fin de **verificar** la razonabilidad de la **administración, registro, operación y control interno** relativos a la utilización de "Cadenas Productivas", por el ejercicio fiscal comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2017**.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

Atentamente

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco 06 de Febrero de 2018

L.C.P. Alejandro Galve Becerra
Director de Auditoría
Gobierno de Guadalajara
Contraloría Ciudadana

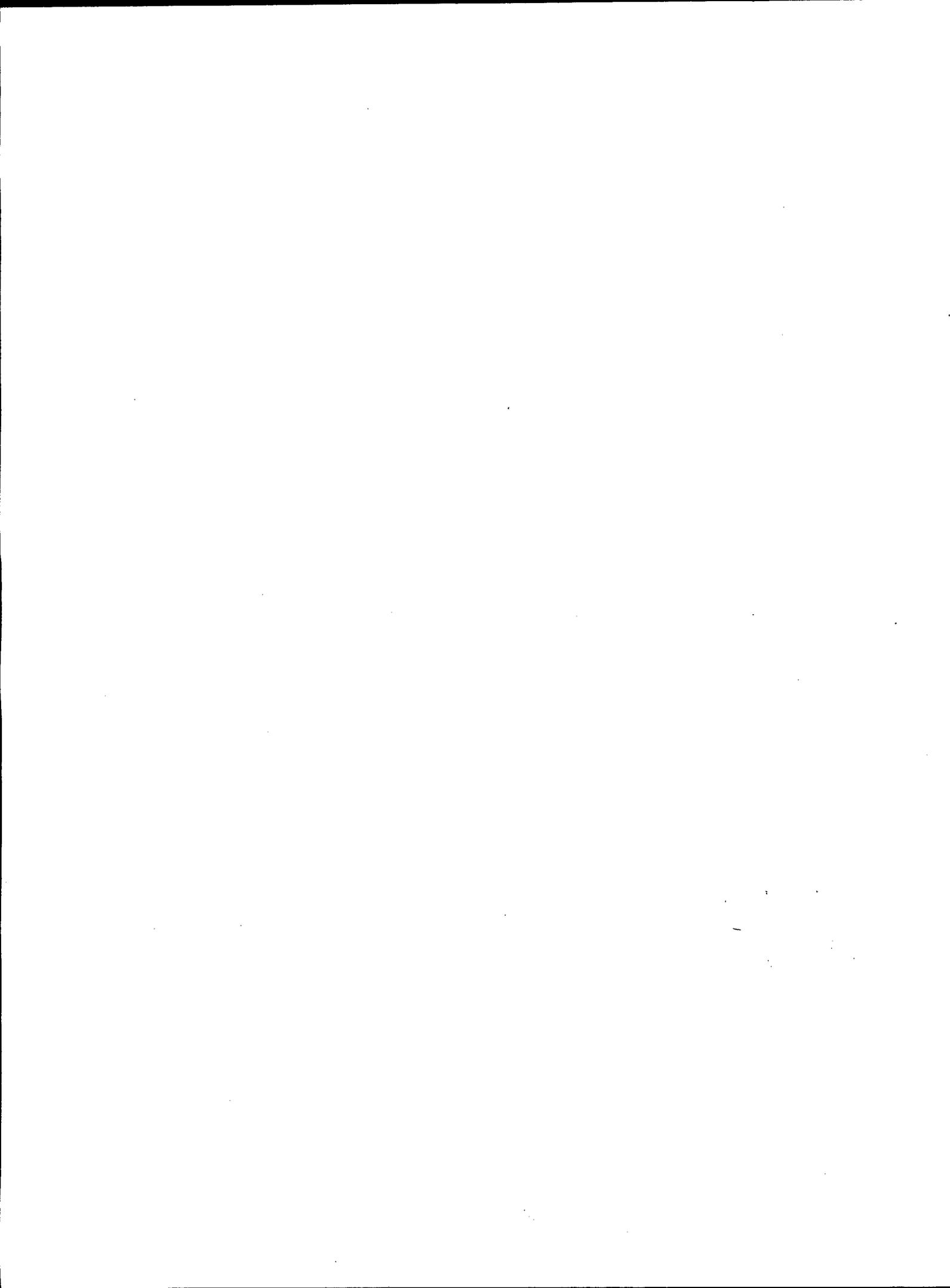


C.C.P. L.A.E. Ana Rosa Bernal Navarro.- Jefa de la Unidad Administrativa, para su conocimiento y el control de asistencia del personal comisionado.

C.C.P. Archivo

AGB/megc







Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/158/2018	AAD/009/2018	Verificar la utilización de "Cadenas Productivas" durante el ejercicio 2017

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Mtra. Esmeralda Ramos Martínez
Dirección de Egresos y Control Presupuestal
Domicilio: Miguel Blanco No. 900
Colonia: Centro
Guadalajara, Jalisco.

Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77 fracciones II, IV, VI y VII, 78 fracciones I, III, VI, X, XI y XIII, y 225 fracción II del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III y 44 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección de Egresos y Control Presupuestal en sus áreas o cualquier otra instalación.

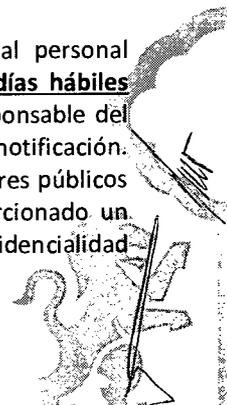
Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: **CC. Martín Ernesto Gudiño Chávez y Luis Felipe Carrillo Díaz**, adscritos a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana, a quienes se servirá proporcionar la siguiente información:

- *Copia de los instrumentos jurídicos y legales (Contratos o Convenios) celebrados por el Gobierno Municipal de Guadalajara para la constitución de Cadenas Productivas durante el ejercicio 2017.*
- *Relación de las Cuentas Bancarias utilizadas para el pago de Cadenas Productivas.*
- *Estados de Cuenta relacionados con el punto anterior de enero a diciembre 2017.*
- *Conciliaciones Bancarias de las Cuentas Bancarias utilizadas para el Programa.*
- *Relación de Cuentas Contables y Presupuestarias utilizadas para el Programa.*
- *Reportes del Libro Mayor y Diario de las cuentas utilizadas para el Programa.*
- *Reporte de Movimientos Auxiliares de las Cuentas que correspondan al punto anterior.*
- *Relación de los proveedores que fueron beneficiados por el Programa de Cadenas Productivas.*

Así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto verificar la razonabilidad de la administración, registro, operación y control interno relativo a la utilización de "Cadenas Productivas" durante el ejercicio 2017.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital) requerida en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le notifico que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicito sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.


 Gobierno de
Guadalajara
 Manzan
 07 FEB. 2018
RECIBIDO
 Dirección de Egresos
 y Control Presupuestal
 Guadalajara





Área a revisar	Oficio de Comisión	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Egresos y Control Presupuestal	DA/158/2018	AAD/009/2018	Verificar la utilización de "Cadenas Productivas" durante el ejercicio 2017

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano de Control Interno quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente

"Guadalajara, miembro de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO"
Guadalajara, Jalisco 06 de Febrero de 2018

L.C.P. Alejandro Gálvez Becerra
Director de Auditoría

C.C.P. Lic. Irlanda Baumbach Valencia.- Tesorería Municipal de Guadalajara, para su conocimiento.

megc

